

CONVOCATORIA EN EL MARCO DE LA FERIA DE LA MÚSICA

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas dependiente del Ministerio de Turismo y Culturas, convoca a Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Musical Riojana a participar de la **9° Feria de la Música 2023: “La Rioja Suena en Democracia”**, que se desarrollará de manera presencial y descentralizada entre los días 8 y 11 de junio del corriente año en el marco de la conmemoración de los 40 años de Democracia.

BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA GENERAL

DE LOS PARTICIPANTES:

- ✓ Cada entidad, gestor/a y/o hacedor/a cultural podrá presentar hasta dos (2) propuestas en esta convocatoria.
- ✓ Deberá contar con monotributo y documentación al día para emitir factura (*) propia acorde al código/perfil del proyecto presentado.
(*). Quienes no cuenten con Monotributo podrán realizar la facturación mediante un Representante Artístico que deberá estar inscripto como tal en los organismos impositivos.

DE LAS PROPUESTAS:

- ✓ Son consideradas propuestas a participar en esta convocatoria la presentaciones de discos (Álbum, EP, Single), recital/shows en vivo, talleres, capacitaciones, conferencias, ponencias, clínicas, entre otras propuestas performáticas (combinadas/fusionadas/integradas) entre música y una o más artes.
- ✓ Las propuestas se receptorán a través de formularios de inscripción que podrán encontrar en www.culturalarioja.gob.ar , desde el día 2 de mayo hasta el 10 de mayo del 2023.

- ✓ Las propuestas preseleccionadas por el jurado, recibirán una notificación vía mail hasta el día 10 de mayo del corriente año.
- ✓ Los honorarios para talleres, capacitaciones, conferencias, etc. son de \$60.0000 (Pesos sesenta mil) más gastos de traslado en caso que se requiera.

Los honorarios para propuestas musicales (recital/presentación de disco/performance, etc) será de \$90.000 (pesos noventa mil) en aquellos proyectos musicales que involucren hasta 3 (tres) músicos en escenario. Los proyectos musicales que incluyan 4 (cuatro) o más integrantes en escenario, sus honorarios serán de \$150.000 (pesos ciento cincuenta mil).

- ✓ Por consultas, escribir a feriadelamusicalr2022@gmail.com

DE LOS CRITERIOS DE PRESELECCIÓN:

Camino a la 10° Edición de la **Feria de la Música 2024**, impulsaremos que el desarrollo de actividades vinculadas al sector musical abarque todo el año a través de la creación de un **Banco de Proyectos Artísticos y de Formación Musical** resultante de la Preselección de esta convocatoria.

Asimismo se aclara que la Preselección de Proyectos, Talleres, Capacitaciones y/u otras actividades podrán desarrollarse según indicación de la comisión organizadora durante la fecha programada de la feria del 8 al 11 de junio como así también en los meses subsiguientes.

- ✓ Pertinencia y/o vinculación en torno a la formación y promoción de la producción artística musical.
- ✓ Herramientas y estrategias que promuevan la profesionalización de la industria musical local.
- ✓ Originalidad e innovación de la propuesta musical en el formato de presentación o puesta escénica.
- ✓ Proyectos artísticos de músicos/as riojanos/as en actividad comprobable de al menos un (1) año de formación y/o trayectoria.

DE LA LOCALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN:

- ✓ La Secretaría de Culturas es la responsable de la organización, programación y localización de las propuestas seleccionadas como así también de confeccionar contratos de servicio y tramitación administrativa local.

El solo hecho de inscribirse y participar de esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación total de las bases y condiciones precedentes.